

• PONENCIA 6 •

Las Comisiones Internas de 1974 en los Establecimientos Metalúrgicos Santa Rosa

Gabriela Medina

Licenciado en Ciencia Política por la UNLaM. Docente de la misma carrera, Departamento de Derecho y Ciencia Política.

Resumen

El gobierno de Isabel Perón, la llamada “burocracia sindical” y la patronal francesa de Establecimientos Metalúrgicos Santa Rosa, se encontraron para finales de 1974 con una comisión interna combativa donde reclamos laborales por parte de los trabajadores los enfrenta en uno de los conflictos fabriles más importantes del distrito matancero. La huelga de los 46 días culmina el 6 de diciembre del mismo año con el reconocimiento de la empresa de todas las reivindicaciones y el pago de los salarios caídos. La efervescencia política y las condiciones socio económicas a nivel nacional, conducen a un clima de radicalidad obrera en donde el descontento generalizado de las bases con la dirección de la Unión Obrera Metalúrgica los lleva a organizar las diferentes secciones en asambleas, por cada turno.

Con el objetivo de profundizar en el accionar de las comisiones internas, se propone abordar dicho conflicto realizando nuevos aportes al estudio de estas formas de representación baasista que formaron parte de la huelga y modificaron las relaciones de fuerza dentro de la fábrica. Las comisiones internas en Santa Rosa otorgaron a los trabajadores la posibilidad de tener representantes reconocidos por la patronal para generar y sostener conflictos superando las dirigencias.

Introducción

La estructura sindical argentina presenta un rasgo particular que es el grado de penetración que alcanzan los establecimientos laborales a través de la instauración de instancias de representación directa entre los trabajadores como las comisiones internas y cuerpo de delegados.

Para estudiar el papel de dichas instancias de representación directa entre los trabajadores, se presenta el conflicto de establecimientos metalúrgicos Santa Rosa durante noviembre y diciembre de 1974.

Para ello, se realiza una revisión del estudio de las comisiones internas y cuerpo de delegados como instancias de representación directa que realiza la socióloga Victoria Basualdo, el cual permite realizar un eje de estudio en el caso en La Matanza. Se presentan las características de las comisiones internas y para luego repasar el desarrollo del conflicto y sus implicancias.

Finalmente se presentan algunas consideraciones finales para entender cuál fue el papel de las comisiones internas en Santa Rosa.

La importancia de las comisiones internas y cuerpo de delegados en el movimiento obrero organizado

Para presentar una definición básica de estas instancias de representación la autora Victoria Basualdo, especialista en el estudio del movimiento obrero, asegura que no es una tarea sencilla ya que la misma definición se vincula con distintas reglamentaciones para los sectores y actividades económicas, además de que se produjeron importantes modificaciones en el tiempo en la legislación laboral nacional y en los convenios colectivos.

Basualdo explica que los **delegados** son los representantes de los trabajadores en los distintos establecimientos laborales con diez o más trabajadores. La cantidad de delegados permitidos se encuentra regulada por la legislación y tiene relación con la cantidad de trabajadores del establecimiento.

Los trabajadores deben, para ser candidatos a delegados, estar afiliados a la organización sindical legalmente reconocida (con personería jurídica) correspondiente a su rama de actividad, presentarse a elecciones convocadas

por el sindicato y acreditar una determinada antigüedad en el establecimiento en cuestión. “(...) *actualmente, los delegados son elegidos por la totalidad de los trabajadores por voto simple y directo, aunque en otros períodos históricos el sindicato parece haber tenido más peso e influencia en esta elección.*”.(Basualdo. V, 2009: 2)

“*El cuerpo de delegados es un órgano colegiado que comprende a la totalidad de los delegados de un establecimiento laboral. La **comisión interna**, también denominada “comisión interna de reclamos,” es un cuerpo colegiado compuesto por un número reducido de delegados que, de acuerdo a los distintos reglamentos internos de las organizaciones sindicales, pueden ser elegidos por la totalidad de los trabajadores del establecimiento por voto simple y directo, o, en su defecto, por los mismos integrantes del cuerpo de delegados.*” La autora aclara que la comisión interna es la encargada de representar a la totalidad de los trabajadores de la fábrica ante la patronal, y de liderar los reclamos obreros vinculados con las condiciones de trabajo, la salubridad, el nivel salarial, incidentes o demandas específicas, entre otros. Al mismo tiempo, estas comisiones internas forman parte de la estructura sindical, y tienen una importante función de articulación entre los trabajadores del establecimiento y el sindicato de base nacional. (Basualdo. V, 2009: 3)

Los convenios colectivos firmados durante el periodo posterior a 1946 contenían cláusulas que garantizaban el reconocimiento de las comisiones y aseguraban a los delegados la estabilidad en su empleo tanto durante como después del ejercicio de sus funciones. La autora afirma que a partir de este momento, las comisiones internas adquirieron una importancia clave en varios sentidos:

- Jugaron un papel decisivo para promover un grado tan elevado de afiliación en un período tan corto.
- Permitieron comenzar a garantizar una efectiva aplicación de la legislación laboral, y de los acuerdos colectivos firmados por los sindicatos, estableciendo un canal directo y continuo de comunicación entre las organizaciones sindicales y los trabajadores.
- Transformaron profundamente las relaciones en el ámbito de la producción, otorgando a los trabajadores a tener representantes

reconocidos por la patronal y con protección contra despidos y represalias.

- Tuvieron un papel importante en la dinámica del conflicto sindical. Por un lado, en el caso de medidas convocadas por parte de los líderes sindicales, las comisiones permitían lograr la adhesión y participación de los trabajadores de base.
- Las instancias de representación de base permitían generar y sostener conflictos desde la base, superando a las dirigencias.

Esta última caracterización está estrechamente vinculada con el caso de estudio elegido para llevar adelante en el presente trabajo. En Santa Rosa se genera un conflicto iniciado desde las bases sindicales, aludiendo a malas condiciones de trabajo, irregularidades en los pagos según nueva legislación laboral y desacuerdos conforme a lo establecido con el Pacto Social vigente desde 1973.

Establecimientos metalúrgicos Santa Rosa

El conflicto tiene lugar en un contexto de creciente politización a nivel nacional. En particular en la zona del Gran Buenos Aires, donde se observa un alto grado de movilización y el fenómeno de rebelión de las bases sindicales organizadas en comisiones internas opositoras a la dirección sindical.

En un mismo año, 1974, casos similares como Astilleros Astarsa, Villa Constitución, y tres de las empresas metalúrgicas más importantes de La Matanza, se suman a nuestro caso de estudio.

Se puede mencionar como factores que influyeron a esta rebelión de las bases, la muerte del general Perón, que además de dejar una crisis política en el movimiento trabajador, deja activado el congelamiento de los salarios y la suspensión de las negociaciones colectivas con el Pacto Social durante el periodo de dos años. Además, dicha situación se agrava con el “Plan Rodrigo”, implementado por Celestino Rodrigo, nuevo ministro de economía de Isabel Perón, que dispuso un ajuste de precios y provocó una crisis en el gobierno.

Hay que tener en cuenta que la huelga se lleva adelante bajo un estado de sitio declarado por decreto nacional el 7 de noviembre de 1974. *“La casi totalidad de las fuerzas políticas y sociales del país manifestó su amplio apoyo a la medida. Los antecedentes inmediatos que determinaron su implantación fueron el asesinato de uno de los máximos responsables en el esquema oficial de seguridad, el comisario general Alberto Villar, jefe de la Policía Federal y las amenazas recibida en establecimientos educativos contra maestros y alumnos (...)”*¹⁴²

Los medios clasifican a la declaración del estado de sitio como una herramienta en la lucha antisubversiva.

Existía en esos años, un clima de violencia latente que se manifestaba con hechos concretos en los medios de comunicación *“(…) Los acontecimientos de la jornada de ayer sirven de explicación por sí hace falta- a los fundamentos de esta medida. – Acerca del estado de sitio-. Otro oficial del Ejército fue asesinado en Santa Fe. Un grupo extremista ocupó la estación Avellaneda del Ferrocarril Roca. Una fábrica de carrocerías que realizaba trabajos para las Fuerzas Armadas fue incendiada en Tigre y se quemaron 18 vehículos que estaban siendo acondicionados para tareas militares. Anteanoche la policía desactivó un artefacto explosivo que había sido colocado en un establecimiento educativo primario de la capital. (...)”*

Durante este periodo estudiado las comisiones internas fueron el espacio desde el cual las camadas de dirigentes combativos se organizaron tanto para disputar la conducción tradicional de los sindicatos como para desarrollar nuevas estrategias de lucha tendientes tanto a lograr mejoras reivindicativas como a aumentar su control sobre el proceso de producción. (Basualdo y Lorenz, 2012: 136)

Para ese mismo año se llevan adelante las elecciones internas en la Unión Obrera Metalúrgica entre el 4 y el 8 de Marzo.

A nivel nacional se presenta una única lista liderada por Lorenzo Miguel. Se había presentado una lista opositora de la JTP, pero fue rechazada debido a que no se presentaron en tiempo y forma los avales.

¹⁴² CRONISTA COMERCIAL - 8 Noviembre 1974.

Para la Seccional la Matanza, se presentó también una lista opositora a Abdala Baluchh, pero esta fue excluida por “cuestiones formales” entre las que hubo corridas y balas con que fueron despedidos los activistas opositores.

Según testimonios de Carlos Gdansky, dirigente sindical fuerte en esos años en Santa Rosa,” (...) *en los alrededores de la sede del sindicato, resguardados a la sazón por los hermanos Ochoa y grupos de la derecha, hubo tiros resultando herido el miembro de la comisión interna de Martín Amato, Alfredo Sosa, alias el Oso quien desde ese día conserva alojada una bala en el glúteo derecho*”. (Berlusconi, 2010: 202)

Confrontación

Los distintos intereses convergentes en el movimiento obrero se vinculan con el hecho de que estas instancias de organización como las comisiones internas y cuerpos de delegados tuvieron un doble papel potencial, de signo contradictorio. Victoria Basualdo afirma que las mismas por un lado, promovían la organización de la clase obrera a través de representantes directos, protegidos y reconocidos institucionalmente, que podían sostener demandas frente a las patronales y ejercer presión sobre los dirigentes sindicales locales, provinciales y nacionales. Por otro lado, las comisiones internas permitían transmitir directivas de los dirigentes a los representantes más directos y a la base y fortalecer la llegada y la capacidad de organización y movilización, pudiendo convertirse, potencialmente, en una instancia de control y supervisión de los trabajadores de base por parte de los dirigentes sindicales jerárquicos, que a su vez tenían una relación estrecha con el estado. (Basualdo 2009:6)

Se estudia a Santa Rosa como uno de los casos donde la organización de las bases obreras, los delegados por sección y las comisiones internas tuvieron una importante participación frente a las reivindicaciones laborales que proclamaban, no solo a las patronales sino también a sus respectivos dirigentes sindicales que los representaban dentro de la **Unión Obrera Metalúrgica**.

Para entonces se encontraba como ya mencionamos, secretario general de la seccional La Matanza, Abdala Belloch, dirigente de la "lista blanca. *“La*

burocracia local de la UOM juega un papel muy importante en el conflicto porque es quien proporciona argumentos a Otero -ministro de Trabajo de la Nación- para declarar ilegal el paro". (Evita Montonera, 1975,15).

El conflicto en la metalúrgica Santa Rosa afecta entre 2000 y 2500 operarios que iniciaron las acciones de protesta el sábado **9 de noviembre de 1974** para avalar un petitorio relacionado con el pago de horas extras. El origen del conflicto se relaciona con las diferentes interpretaciones de la Ley de Contratos de Trabajo, ya que mientras los operarios sostienen que el turno noche debe cobrar una bonificación extraordinaria, el sector empresario afirma que la ley no especifica nada al respecto. Las distintas interpretaciones y abusos por parte del establecimiento metalúrgico Santa Rosa, fue uno de los motivos más importantes de la huelga, aunque es necesario mencionar que también se sumaban reclamos por problemas de salubridad, inseguridad y la implementación del turno americano, trabajo en equipos de carácter rotativo, que ocasionaba importantes daños psicológicos, biológicos y en la salud de los trabajadores. (Berlusconi, 2010:214)

El conflicto tiene antecedentes en el mes de marzo del 1974, cuando la empresa empezó a extender este sistema a secciones del área fría del establecimiento. Para entonces se realiza una asamblea donde se decide tomar la fabrica manteniendo 12 rehenes.

La medida de fuerza fue declarada ilegal el 15 de noviembre, La resolución oficial lleva la firma del director de Relaciones Laborales del Ministerio de Trabajo e intima al personal aludido a normalizar inmediatamente las actividades habituales. El comunicado oficial contiene también una severa advertencia a *"quienes resulten responsables de las medidas de fuerza declaradas ilegales, ya que la persistencia es una actitud los hará eventualmente pasibles de las penas previstas por el artículo 3 de la ley 20.840 y de las medidas que correspondieren en función del estado de sitio vigente"*¹⁴³

Se había realizado una elección de delegados en abril de 1973, la cual había dado como resultado el nombramiento en la sección de laminación a Carlos

¹⁴³ CRONISTA COMERCIAL -15 de noviembre de 1974

Enrique Gdansky y el 7 de junio de ese año se constituyó la nueva comisión interna formada por Gdansky y Miguel A. Luna, Raúl Cano, Domingo Cianci, Pedro R. Mancuello, quienes van a liderar este reclamo.

Organización de la comisión interna

Existía un problema que debía ser atendido para la organización de los trabajadores, debido a que el personal estaba muy dividido para trabajar., por la gran cantidad de equipos, turnos y francos. Cada vez que había un problema para evitar demoras, si no se podía en ese momento reunir a la comisión interna porque era posible que alguno de sus integrantes estuvieran en horas de salida o con francos , que no ocurre cuando los turnos son fijos, entonces se constituía una “REPRESENTACION INTERNA” que reemplazaba a la comisión interna con los delegados que estaban , (...) Así ocurrió que el sábado 9 de noviembre de 1974 a las 13 horas en medio del turno que tenían que ser reemplazado a las 14 horas estallo el conflicto.”(Berlusconi, 2010:218)

En cuanto a secciones, el conflicto se inicio en la sección “trafialcion” que no tenía turno americano y se le impuso. Después se hicieron asambleas por sectores y en todas las asambleas se coincidió en el paro. El lunes se hizo una asamblea general de todos los trabajadores y se decidió que todas las secciones iban a adherir al paro (Berlusconi, 2010:218). El personal apoyo la decisión y el Cuerpo de Delegados decreto el paro, y recién entonces el sindicato apoyo la medida.

El desalojo

Luego de 16 días de huelga la fábrica fue desalojada por la policía, aun así el conflicto continuo. Se envió una carta al diario La Razón reiterando sus denuncias sobre el conflicto existente entre el plantel obrero-3000 personas- y la empresa, por incumplimiento del convenio laboral y la ley de Contratos de Trabajo .Apuntaron a que a la fecha habían agotado todas las gestiones ante las autoridades patronales y sindicales sin resultado alguno. Por el contrario, se

concreto el desalojo por la policía de las instalaciones de la empresa¹⁴⁴. Luego unos 1500 obreros y empleados se dirigieron a la UOM Matanza hicieron una asamblea donde los dirigentes del sindicato demostraron su actitud opuesta a la huelga. Por ello nuevos activistas empezaron a organizarse en frente de la lucha. En una de las asambleas realizadas dentro de la fábrica se elogio un comité de lucha con dos representantes por sección, quienes fueron los que mantuvieron la huelga fuera de la fábrica. Para ello los obreros recorrieron fábricas vecinas como Indiel, Cegelec y MAN, en búsqueda de solidaridad y apoyo. ¹⁴⁵

Luego, una nueva asamblea realizada en el local de la UOM con los dirigentes de la seccional insistieron ante 200 trabajadores presentes que previamente a cualquier negociación había que volver al trabajo. Pero finalmente, ante la insatisfacción de lo debatido, decidieron volver al local donde estaba funcionando desde que había sido expulsado de la planta.

Así paso un mes, con la huelga ya declarada ilegal por el ministerio de trabajo. Ya con 26 días transcurridos, los trabajadores volvieron a la fábrica con el pago de los salarios caídos y el compromiso de la empresa de no extender el turno americano a otras áreas que no pertenecieran al área del establecimiento.

Hernán Berlusconi en una entrevista al dirigente Gdansky –activista que adhiere agrupaciones del peronismo combativo y fundador de la agrupación Mussy Retamar que integraba la Juventud Trabajadora Peronista en los setenta - se le pregunta cómo era la relación de las agrupaciones políticas y los delegados de las fabricas en los años 70 a lo que contesta: *“había intención de utilizar el movimiento obrero, por que el movimiento obrero tenía y tiene mucho peso, todos lo necesitaban. Cuando nosotros ganábamos adentro de Santa Rosa, a las pocas horas salíamos de la fabrica y ya había volantes firmados por las agrupaciones políticas aplaudiendo lo que lográbamos adentro, como si ellos hubieran sido parte de eso”* (Berlusconi 2010, 201)

¹⁴⁴LA RAZON - 26 de noviembre 1974.

¹⁴⁵LA RAZON - 26 de noviembre 1974.

Por otro lado, Horacio Castillo¹⁴⁶, nos dice “*que en la fabricas había muchos ‘zurdos’ (...) que durante el conflicto con de fines de 1974 venia mucha gente a la puerta de la fabrica (...) del PO, los de la guerrilla y estábamos todos los que éramos de la fabrica (...) cuando venia la policía ellos los ponía de un lado y a nosotros del otro... la policía se llevaba los zurdos del Che Guevara.*”

Para el 12 de septiembre de 1974 se llama a una audiencia en el Ministerio de Trabajo de la Nación donde se marchó a Diagonal Roque Sáenz Peña y Perú trabajadores de Indiel mas otros de Santa Rosa, Cegelc, Roura y Man .Se movilizó unos 500 trabajadores y en la reunión de conciliación que se hizo , participaron por el sindicato Juárez y Horisberger, la empresa y los miembros de la comisión interna llegaron a un acuerdo por el cual se comprometían a cumplir todas las normas de seguridad e higiene a reincorporar a todos los despididos , pagar los salarios caídos y darles un aumento en forma directa.

Consideraciones finales

Teniendo en cuenta la revisión bibliográfica del trabajo realizado por Victoria Basualdo y el caso de estudio en La Matanza, se puede realizar las siguientes consideraciones:

La comisión interna de Santa Rosa empleo un papel decisivo para promover la reivindicación laboral de la fábrica, la cual estaba siendo sometida a los cambios de racionalización en la producción con la implementación del turno americano sumado a los reclamos por problemas de salubridad, inseguridad y el trabajo en equipos de carácter rotativo, que ocasionaba importantes daños psicológicos, biológicos y en la salud de los trabajadores.

A si también sirvió como factor aglutinante la figura del peronismo como ideología dominante en los trabajadores para encolumnarse tras la Juventud Trabajadora Peronista y la conformación luego de la agrupación metalúrgica Mussy Retamar.

Permitieron comenzar a garantizar una efectiva aplicación de la Ley de Contrato de Trabajo durante el gobierno de Isabel Perón y también tuvieron

¹⁴⁶ Jubilado metalúrgico de SANTA Rosa entrevistado por Berlusconi op.cit.

un papel importante en la dinámica del conflicto sindical. Por un lado, en el caso de medidas convocadas por parte de los líderes sindicales, la comisión interna liderada por el delegado del sector de trasfilacion permitió lograr la adhesión y participación de los trabajadores de base.

Referencias bibliográficas

- AGOSTINO, Hilda y BERTUNE, Natalia, (2010) *Marcas y huellas urbanas de a memoria en el partido de La Matanza*, Ramos Mejía, CLM.
- AGOSTINO, Hilda y POMES, Raúl (2011), *Historia Política, económica y social del Partido de La Matanza. Desde la prehistoria hasta fines del siglo XX*, Ramos Mejía, CLM.
- BERNASCONI, Hernán (2010) "Trabajadores metalúrgicos de La Matanza: Breve historia del movimiento obrero argentino", Buenos Aires.
- BASUALDO, V (2009) "Los delegados y las comisiones internas en la historia argentina: una mirada de largo plazo, desde sus orígenes hasta la actualidad" Columbia University, Area de Economía y Tecnología de FLACSO Argentina.
- BASUALDO Victoria (coord.).*La clase trabajadora argentina en el siglo XX: experiencias de lucha y organización*. Buenos Aires: Cara o Ceca, 2011.
- BASUALDO Victoria y LORENZ Federico. (2005). "Los trabajadores industriales argentinos en la primera mitad de la década del '70: propuestas para una agenda de investigación a partir del análisis comparativo de casos".Revista digital de Escuela de Historia. Universidad Nacional de Rosario, 2012.Facultad de Humanidades y artes. Año 4-nro 6- Rosario.
- CALDEZ, V y otros, (2007) *Industrialización y desindustrialización en La Matanza*, en Agostino, Hilda (Dir.) Actas de las Segundas Jornadas de Historia Regional de La Matanza.
- CARBALLO, Patricia Mónica (2010) "*Luchadores populares en La Matanza. Caso Retamar, la historia no contada*" en Carta Informativa XXIII de la Junta de Estudios Históricos del Partido de La Matanza.

- CAVAROZZI, Marcelo (1984) Peronismo, sindicatos y política Argentina: 1943-1981, en GONZALES Casanova, Pablo (Coord.), Historia del movimiento obrero en América Latina, vol. 4, México, Siglo XXI.
- CEIRO, Débora (2008) *“Cultura obrera y militancia. Un recorrido historiográfico en torno al problema de la construcción de identidades políticas en la Argentina de los ’70”* en PASGUAL, (Compilador): “Historia social, historia oral”.
- CUEVAS, Emiliano y LUCENA Alberto (2007) “Trabajadores de INDIEL – ex Martin Amato. Ejemplo de lucha y de democracia obrera en La Matanza (1974-1975)” en XI Jornadas de inter escuelas /departamentos de historia, Profesorado Joaquín V. González, C.A.B.A.
- DAWYD, Darío. (2013). Proyecto CYTMA2. C2DER-003. *“La militancia fabril en la zona oeste del Gran Buenos Aires y su lugar en las experiencias nacionales de radicalización, reorganización y represión sindical ,1966-1983. Estudio de caso de dos grandes fábricas siderúrgicas ‘Santa Rosa’ (La Matanza) y ‘La Cantábrica’ (Morón)”* Departamento de Derecho y Ciencia Política. Universidad Nacional de La Matanza.
- DAWYD, Darío. (2011) *“La ‘huelga santa’ de los petroleros de Ensenada. Petróleo, peronismo y política en el 68 argentino”*, en BASUALDO, Victoria (COORD), La clase trabajadora en la argentina del siglo XX: Experiencias de lucha y organización, Buenos Aires, Cara o seca.
- _____ (2011) *“Sindicatos y política en la argentina del Cordobazo. el peronismo entre la cg de los argentinos y la reorganización sindical”* (1968-1970) Buenos Aires, Editorial Pueblo Heredero.
- FERRER, Aldo. (2004) *“La economía argentina. Desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI.”* Fondo de Cultura Económica de Argentina. Buenos Aires, Argentina.
- GORDILLO, Mónica (1997) *“Córdoba en los ’60.La experiencia del sindicalismo combativo”*, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.
- IZAGUIRRE, Inés y ARISTAZABAL, Zulema (2004) *“Luchas obreras 1973-1976. Los lineamientos de la clase obrera durante el gobierno peronista”*.
- HARARI, Ianina; CASCO Mariano y GUEVARA Sebastián (2014) *“Conflictos obreros en la industria automotriz argentina entre 1973-1983: un análisis de la acción*

obrero en el lugar de trabajo antes y después del golpe militar” en VIII Seminario Internacional Políticas de la Memoria .Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti. Buenos Aires.

JAMES, Daniel. (2013) “*Resistencia e Integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina*”, Editorial Siglo Veintiuno.

JELIN, Elizabeth (1978) “Conflictos laborales en la Argentina ,1973-1976” en Revista Mexicana de Sociología, Vol.40 Nro. 2.

LANDI, Oscar. (1978) “*La tercera presidencia de Perón, gobierno de emergencia y crisis*” en revista Mexicana de Sociología, 4, México.

LENGUITA, Paula y DAWYD, Darío (2013) “*Los setenta en la Argentina: Autoritarismo y Sindicalismo de base*” en Revista Contemporánea .Año 3, Nro. 3.

LORENZ, Federico (2005) “*Pensar los setenta desde los trabajadores*” en Políticas de la Memoria. Anuario de investigación e información del CEDINI Nro. 5.

NEIBURG, Federico (1988), “*Fábrica y Villa Obrera: historia social y antropología de los obreros del cemento Vol.1/2*” Centro Editor de América Latina.

PORTELLI, H. (1989). *Gramsci y el bloque histórico*. Editorial Siglo XXI. México.

TORRE, Juan Carlos (1982) “*El movimiento obrero y el ultimo gobierno peronista (1973-1976)*” Critica y Utopía Nro. 6.

_____ (2004) “El gigante invertebrado. Los sindicatos en el gobierno, 1973-1976, Editorial Siglo XXI, Buenos Aires.

SAN JUAN, Claudio (2004) “*Luchas obreras en defensa de la salud de los trabajadores*” en 10 Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. Asociación Argentina de Especialistas en Estudios de Trabajo.

Revistas

AGENCIA PACO URONDO, “*17 de Noviembre: Homenaje a Héctor Galeano y José Rizal*” (<http://www.agenciapacourondo.com.ar/secciones/mas->

informacion/13171-17-de-noviembre-homenaje-a-hector-galeano-y-jose-rizzo.html) Noviembre, 2013.

Revista EL DESCAMISADO, 1974.

Revista EVITA MONTONERA, Revista oficial de Montoneros. Año I- Nro. 2 Enero – Febrero 1975.

Revista MILITANCIA, 1974.

Revista ENVIDO, 1973, Nro. 18 “*Documentos de la ortodoxia activa y revolucionaria*”

Diarios

LA RAZON –Diario Nacional

CRONISTA COMERCIAL –Diario Nacional.

DIARIO NOTICIAS -Diario Nacional.

ENTREVISTAS – Realizadas por la autora

Ex trabajadores Metalúrgicos de Santa Rosa, en Centro de Jubilados Nueva Era- Gregorio de Laferrere (Junio, julio 2014)

UOM Seccional La Matanza.- San Justo (Julio 2014)

RIZZO, Nancy. Hija de José Rizo. Trabajador metalúrgico - San Justo (Agosto, 2014)

Galeano, Lily. Hija de Héctor Galeano. Trabajador metalúrgico - San Justo (Agosto, 2014)

Micheli, Salvador. Supervisor Sección mantenimiento de Santa Rosa. - San Justo (Octubre, 2013)

GDansky, Carlos, Dirigente Sindical - San Justo (Agosto 2014)

Kergarabat, Ángel Luis, Dirigente Sindical - San Justo (Agosto 2014)